



**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 16 DIECISÉIS
DEL H. AYUNTAMIENTO 2015 – 2018.
JERÉCUARO, GTO.**

ACTA DE AYUNTAMIENTO

Jueves, 16 de junio de 2016.

En la Ciudad de Jerécuaro, Guanajuato, siendo las **14:48** catorce horas con **cuarenta y ocho minutos** del día **jueves 16 dieciséis** del mes de **Junio** del año **2016** **dos mil dieciséis**, estando reunidos en el recinto oficial, Sala de Cabildos ubicada al interior del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; para celebrar la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria** de este órgano colegiado, presidida por el alcalde **Jorge Vega Castillo**, bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Lectura de la Sesión Anterior. -----
- IV. Propuesta para nombrar el Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia D.I.F. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Jorge Vega Castillo'.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----

Se llevo a cabo el pase de lista de asistencia, encontrándose la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, e instalando legalmente la asamblea con el quórum legal requerido para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria. -----

II. Aprobación del orden del día. -----

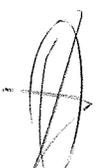
Se da lectura y se aprueba por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento, el presente orden del día, con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

III. Lectura de la Sesión anterior. -----

Se dispensa la lectura del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número 15 quince, celebrada el día 16 dieciséis del mes de junio del año 2016 dos mil dieciséis, aprobándose por mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, con 06 seis votos a favor y 04 cuatro votos en contra de los Regidores Juan Manuel Becerril Soto, de la fracción del PVEM; Elizabeth Aida Torres Vega; M.V.Z. Crispín Arriola Juárez, y Profa. Leticia León Rivera de la fracción del PAN. -----

IV. Propuesta para nombrar el Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia D.I.F. -----

El Presidente Municipal C. Jorge Vega Castillo, con fundamento en la fracción XIV del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, presenta la propuesta para nombrar a la C. María del Carmen Sánchez Galán, para ocupar el cargo de Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia D.I.F., sometiéndose a votación aprobándose por mayoría del H. Ayuntamiento, 06

H
V
a




N



seis votos a favor y 04 cuatro votos en contra (de los Regidores Juan Manuel Becerril Soto, de la fracción del PVEM; Elizabeth Aida Torres Vega, M.V.Z. Crispín Arriola Juárez; y Profa. Leticia León Rivera, de la fracción del PAN). -----

Por consiguientemente el H. Ayuntamiento aprobó nombrar a la C. María del Carmen Sánchez Galán, como Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia D.I.F., a partir del día 16 dieciséis del mes de Junio de 2016 dos mil dieciséis. -----

Sin otro asunto por abordar, se declaran formalmente concluidos los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 14:56 catorce horas con cincuenta y seis minutos del día 16 dieciséis del mes de Junio del año 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron. -----

FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 16 DIECISÉIS.



C. JORGE VEGA CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. PERLA MARÍA VÁZQUEZ VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL



C. ALFONSO GONZÁLEZ UGALDE, REGIDOR

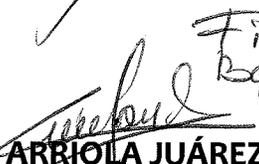


C. MA. DE LA LUZ GARCÍA AGUILAR, REGIDORA




C. JUAN MANUEL BECERRIL SOTO, REGIDOR


C. ELIZABETH AIDA TORRES VEGA, REGIDORA


M.V.Z. CRISPÍN ARRIOLA JUÁREZ, REGIDOR


PROFA. LETICIA LEÓN RIVERA, REGIDORA


PROFR. JOSÉ ANTONIO AGUILAR ANDRADE, REGIDOR


C. GABRIELA RIVERA RAMOS, REGIDORA

T.S. LOURDES SOTO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Se firma bajo protesta de los Regidores. Elizabeth Aida Torres Vega, Crispín Arriola Juárez, Letecia León Rivera y Juan Manuel Becerril Soto. Ya que se lo pidió a la Secretaria la T.S. Lourdes Soto Rodríguez además lo siguiente: Que una de las atribuciones del Presidente Mpal. que marca el art. 77 Fracción II, de la Ley Orgánica Municipal es: "Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, bandos de policía y buen gobierno, y demás disposiciones legales del orden municipal e de Fed y Federal".

Violando la ley el Presidente Sustituto Jorge Vega Castillo, al Art. 20 Fracción VII del reglamento del DIF Mpal. de Jerécuaro, Gto. Ya que esta atribución le corresponde a la Pta. del DIF semoviente

* Proponer a su Director General. -
Sigue al
vuelta

NOTA: Las presentes firmas pertenecen a la Sesión Extraordinaria número 16 dieciséis del H. Ayuntamiento, de fecha 16 dieciséis del mes de junio del año 2016 dos mil dieciséis. -----